

NOTICIA A REVISAR

BTU Virtual UNIACC

Escuela de Derecho

A partir de la revisión de la siguiente noticia, Imagina eres el abogado de la Familia de Antonia Barra, **¿Cómo argumentaría en favor de ella, con el fin de que el tribunal condene a Martín Pradenas por el delito que se le atribuye? Graba tu respuesta en un máximo de 1 minuto, a continuación del video de presentación personal solicitado.**

Fuente: <https://www.24horas.cl/regiones/araucania/caso-antonia-barra-fiscalia-formalizara-a-acusado-por-abuso-y-violacion-contra-5-mujeres-4153797>

Caso Antonia Barra: Fiscalía formalizará a acusado por abuso y violación contra 5 mujeres

La Fiscalía de La Araucanía **anunció la formalización de** Martín Pradenas, **sujeto acusado de haber** violado y abusado sexualmente a cinco mujeres, **entre ellas** Antonia Barra, **joven que se quitó la vida luego de haber indicado a Pradenas como el responsable de quien la violó.**

Según informó el fiscal Miguel Rojas, los hechos denunciados ocurrieron entre el 2010 y septiembre de 2019, **donde se manejan antecedentes de cinco mujeres que dijeron ser víctimas del aludido.**

Concretamente, Pradenas es acusado de tres delitos de violación, uno de violación y otro de abuso con violación, respecto al caso de Antonia.

Sobre este último, el persecutor afirmó que "establecimos lo que sucedió el día que fue afectada Antonia Barra", **argumentando que para ello se lograron reunir**

"los insumos necesarios"."Tenemos la declaración de víctimas, testigos y pruebas periciales para sustentar estos cargos", **aseveró.**

La formalización quedó fijada para el próximo 21 de julio, siendo la primera vez en que el acusado enfrentará a la justicia.

Recordar que Barra se quitó la vida en septiembre de 2019 luego de indicar que fue violada por Pradenas, sosteniendo que este la llevó a una cabaña para atacarla.

El aludido, por su parte, dijo en diciembre de 2019 que es "completamente inocente", descartando ser un "depredador sexual como muchos me han tildado".

"No laforcé a ir, coincidimos en ir a la cabaña, las pruebas lo demuestran. Todo fue una relación consentida, tanto en la discoteque, en el camino y en la cabaña", sostuvo.